

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PROPIETARIO

ANUNCIOS.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración:
Sancho-Abarca, 8.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, las llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mr., hijo y pt. de Epila y Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

CULTOS.—Misas hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la Parroquia del Salvador; de 7 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa. En la Compañía á las 8 la misa del Sagrado Corazón.

A las 3 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

A las 10 y cuarto de la mañana se celebrará en la capilla de las Siervas de Maria misa cantada y sermón en honor de su excelsa patrona, la Virgen de la Salud, predicando un P. de la Compañía de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

SANTOS DEL LUNES.—Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia, Santos Sofía é Irene; en Murcia, Nuestra Señora de la Fuensanta.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

El Sr. Mediano Morlán, médico-oculista, dedicado hace algunos años á la curación de estas enfermedades, practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales.

Ca de cataratas, sin producir dolor y aunque el paciente sea de mucha edad; no cobrando interés en esta operación, sino devuelve la vista al operado.

Gradua la vista á los míopes y présbitas, indicándoles el número de las gafas que deben usar.

Consulta diaria de 10 de la mañana á 1 tarde, en su domicilio, Cose bajo 3, principal, izquierda.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nuestros gobernantes se ocupan de todo pero siempre olvidan lo principal. Hacen unos presupuestos en los que figuran economías de alguna importancia, pero con menoscabo de lo que debía ser un aumento en sus cifras. Que se ataquen aquellos organismos que pueden funcionar con menos personal, muy bien pensado; que se supriman aquellos otros que no debían haberse creado, mejor aun; que la riqueza no quede oculta, porque la justicia exige que todos por igual contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas es una gran medida; pero castigar gastos reproductivos no es el sistema de hacer economías.

Y al decir esto queremos referirnos al ramo de Obras públicas donde se ha hecho una economía de importancia; cuando debía haber habido aumento en el presupuesto; pues hay necesidad de construir Obras públicas de reconocida urgencia, no ya ferrocarriles, ni carreteras, sino obras que protejan la agricultura, para dar vida á esta gran riqueza nacional base principal de todas las demás. Para esto no había más que llevar adelante los muchos proyectos que duermen el sueño de los justos en el ministerio de Fomento, como son la construcción de canales y pantanos, y con lo que se conseguiría, por una parte, convertir inmensos terrenos, hoy infructíferos por faltarles riego, en tierras de primera calidad, y por otra, el ocupar numerosos braceros en estas obras.

Algo ha comprendido el señor ministro de Fomento y algunos periódicos han fijado la atención con mucho acierto en el pavoroso conflicto obrero que con frecuencia ha de amenazar al Gobierno: y ya se ha tratado en un Consejo de ministros el modo de resolver esta importantísima cuestión, habiendo conformidad entre los Consejeros de la necesidad de hacer obras públicas en todas las provincias, pero muy especialmente en algunas donde la abundancia de braceros es mayor y exiguos los medios de atender á sus justas necesidades.

Este conflicto se presentará con suma frecuencia este invierno en todas las provincias, y la nuestra será una de tantas.

Ha hecho nuestro Ayuntamiento algo para dar colocación á los obreros oscenses? Ha incluido en su presupuesto alguna partida de importancia para atender á esta clase? ¿Trata de llevar á cabo reformas que sirvan de utilidad general y en las que se ocupen numerosos braceros? No lo sabemos; pero ahora que aun es tiempo lo advertimos para no dar lugar á lo que después será difícil de evitar. Debe el Ayuntamiento buscar medios de colocación para los muchos que quedarán sin trabajo el próximo invierno; tratar de este asunto á la mayor brevedad y resolver lo que estime conducente al caso. Por ello merecerán nuestros representantes en el Municipio elogios de todos los oscenses, y darán pruebas de saber cumplir con la misión que tienen confiada, trabajando por una causa tan digna, tan justa y de tanta necesidad como es la cuestión obrera.

Llegó por fin la tan deseada agua, cumpliéndose los pronósticos de algunos astrónomos que anunciaban lluvias generales en toda la Península; por lo que toca á nuestra población y sus términos, podemos estar

satisfechos de haber obtenido el inmenso favor de ver nuestros campos — si no con una completa sazón, debido en gran parte á la sequía tan pertinaz de este verano y haber caído el agua con tanta fuerza que ha impedido la filtración, por lo menos deja las tierras muy bien preparadas para que cualquier aguacero sea ya suficiente para hacer la siembra en buenas condiciones.

Ha llovido estos días aunque en poca cantidad; en cambio la noche pasada han caído grandes chaparrones desde las diez hasta las primeras horas de la madrugada.

Las lluvias han sido generales, pero en algunas provincias han causado muchos estragos materiales, y lo que es más triste, numerosas desgracias personales.

Los periódicos de la Corte llenan sus columnas contando catástrofes que aun no son del todo conocidas por estar incomunicados los pueblos inundados.

En Villacañas (Toledo) descargó anteayer una horrorosa tempestad, con un aguacero tan inmenso, que no recuerdan sus habitantes otro igual; muchas viviendas han sido inundadas y ha habido bastantes desgracias personales. Hasta ayer resultaban 40 muertos, creyéndose sea mayor el número por hallarse las viviendas inundadas que quedan inhabitables.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que vaya á dicho punto personal de Obras públicas con todos los auxilios posibles.

Las líneas férreas están interrumpidas; aisladas las estaciones de Villacañas, Casas de la Guardia y Tembleque por las aguas; un tren procedente de Badajoz ha descarrilado á causa de la lluvia torrencial que interceptó la vía. D. Venancio ha teleografiado al alcalde de Villacañas, diciéndole que por de pronto puede disponer de 10.000 pesetas, y ha dispuesto que marche al citado pueblo el jefe de sección el Sr. Serra con instrucciones y fondos.

Se ha teleografiado al ministro de Marina, las tristes noticias de la inundación, á fin de que pusiera el hecho en conocimiento de la Reina, y á los comandantes generales de Valencia y Sevilla lo que sigue:

«Inundado esta tarde pueblo Villacañas, témese catástrofe se aproxime á la de Consuegra. Van extraídos 41 cadáveres. Imposible mandar de aquí socorros por interrupción vías férreas varios puntos.

Si V. E. tiene fuerza ingenieros cerca línea férrea sería necesario mandarse por primer tren dos compañías. Ministro Guerra comunicará vuestros órdenes oportunas tan pronto como amanezca y pueda yo conferenciar con él.»

El Consejo de ministros se reunió ayer á las 11 de la mañana; los señores González y Moret leyeron los telegramas relativos á las inundaciones y propusieron la manera de arbitrar recursos para enviarlos á Villacañas; y en vista de que aun quedan 1.400.000 pesetas de los fondos recaudados para Consuegra, se acordó ponerse de acuerdo con el comisario regio, á fin de destinar parte de dicha cantidad para socorros á Villacañas, en concepto de anticipo y mientras el gobierno recaba de las Cortes el crédito necesario.

Los desperfectos en la línea de Alicante desde Aranjuez hasta Alcazar se consideran tan grandes ó más que los de 1891 y se tardará lo

menos seis dias en la recomposicion para hacer el viaje directo, aunque con algun trasbordo.

El tiempo esta metido en aguas; a la hora en que cerramos nuestra edicion, principia de nuevo a llover y con mucha tendencia a continuar, a juzgar por el aspecto que presenta el horizonte completamente enca- potado, como indicando un temporal abundante en lluvias.

Nuestro distinguido y respetable amigo D. Bernardo Monreal, hijo de nuestra ciudad, ha salido para Madrid a reanudar de nuevo sus tareas en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, despues de haber pa- sado entre su familia una larga temporada.

Deseamosle un feliz viaje,

Ha sido trasladado a la audiencia de Bilbao, el Magistrado que ha sido de la nuestra, D. Adolfo Grande y Ruiz.

En armonia con las reformas de los nuevos presupuestos, ha sido nombrado administrador de nuestra Aduana de Sallent el excedente don Jose Nuchera, siendo trasladado a la Aduana de Verin el que hasta hoy ocupaba esa plaza, D. Antonio San Roman.

La Gaceta publica el nombramiento de presidente de nuestra provin- cial Audiencia a favor de D. Jaime Garriga y Miguel.

Vemos con gusto que tan digno e ilustrado funcionario queda ocupan- do la plaza que con tanto acierto ha venido desempeñando por algun tiempo.

Todo son desgracias.

Los periodistas tienen muchos y todos tristes asuntos de que ocu- parse.

Podia hacerse un sumario de modo a este parecido:

«Nueva catástrofe.—Otro motin.—El crimen de El Escorial.—El có- lera.—Las lluvias de ayer.—Inundaciones.—Una mujer quemada.—In- quietud de Inglaterra.—Nuevos motines.—Colision.—Muertos y heri- dos.—Pueblos inundados.—Tormentas horribles.—Lineas cortadas.— Trenes detenidos.—Cuarenta muertos.—Más muertos.—Espantosa ca- tástrofe.

El cólera sigue haciendo de las suyas. El agua nos llega a la boca. Los motines a la orden del dia.

A la misma hora que el ministro de Hacienda se atrevia poco menos que a encomendar a un plebiscito la glorificacion de sus presupuestos, en Mencia, en Olite, en Vendrell y en Montblanch sobre todo, alzabanse contra esa obra funesta, hombres y mujeres...

Lo ocurrido en Montblanch tiene su origen en la supresion del juzga- do. Y no existiendo alli persona alguna de prestigio que tenga la nece- saria influencia para contener a las masas, pueden revestir las cosas mayor gravedad, si por desgracia acudieran a Montblanch gentes de otros pueblos, en prevision de lo cual obedece sin duda la concentracion de fuerzas militares.

Los amotinados, al grito de «fuera pagos», contestaron con disparos de armas de fuego á las insinuaciones de la Guardia civil, y ésta hizo uso de las armas, restableciéndose el orden después de largo rato de tiroteo. Han resultado dos muertos y cuatro heridos. Casi todos los heridos lo son de bala. En la fuerza pública no ocurrió baja alguna, á excepción de un teniente de la guardia civil que recibió una pedrada en el pecho.

Entre los muertos figura un niño de ocho meses, á quien su propia madre llevaba en brazos, y que recibió un balazo en la cara que le atravesó ambas mejillas.

Llevábala su desventurada madre en los brazos, y en ellos fué atravesado por una bala. Y dice un periódico: que una mujer con un niño de ocho meses en los brazos estuviese en un motín, ¿no le dice nada al señor Gamazo? Así no se puede ir á ningún motín sino á pedir pan; así no va ninguna mujer á un motín si el hambre no la lleva.

En Oñite hubo sustos, carreras, y, según la versión oficial, la guardia civil dió algunas cargas. Los amotinados apedrearon la casa del alcalde y trataron de prenderla fuego.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular disponiendo que el gasto de transportes del material, oficinas y mobiliario correspondientes á las zonas suprimidas ó subinspecciones, se efectúe por cuenta del Estado.

Se ha publicado nueva Encíclica sobre el Santo Rosario, piadoso ejercicio cuya práctica reconoce y elogia Su Santidad León XIII.

S. M. la Reina ha firmado el decreto modificando el Concordato de 23 de Noviembre de 1851.

En él se dispone que los Curas ecónomos que hayan desempeñado su cargo una mitad más del tiempo exigido á los Párrocos para el ingreso en el Clero catedral ó Colegiatas podrán optar á las mismas categorías que para éstos señala el mencionado decreto.

A los profesores de Religión y Moral de las Escuelas Normales se les considera asimilados á los profesores de Seminarios é Institutos.

Todos los que se hallen en condiciones de solicitar prebendas las tendrán para aspirar á otra de inferior categoría, aunque no estén comprendidos expresamente en el artículo que se refiere al cargo para que se les nombre.

Hemos leído con verdadera satisfacción que se va á reunir en Lausanne (Suiza) un Congreso contra toda clase de literatura inmoral y la publicidad de los crímenes. No puede ser más laudable el propósito, que se ha recibido muy bien, así por la mayoría del pueblo suizo, como por otros extranjeros. Estarán representadas en las sesiones Alemania, varias naciones de América, Inglaterra, Austria, Bélgica, Francia, Italia, Suecia y Noruega y Rusia. Tomarán parte en las sesiones los ilustres publicistas Julio Simón, Berenger y Passy, representantes de Francia.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Hoy recibimos una noticia importantísima para Zaragoza.

El ministro de Fomento Sr. Moret firmó ayer el proyecto aprobado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos para la construcción del nuevo puente de hierro sobre el Ebro en el sitio llamado las Tenerías.

—También recibimos hoy la noticia de que el Consejo de ministros aprobó ayer el proyecto de reconstrucción del puente sobre el Gállego en el término de Zuera.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Las oficinas de la Mayoría de la Plaza han sido trasladadas al cuartel de Santa Engracia.

En los locales que aquella ocupaba en el Gobierno militar se instalarán las oficinas de la Subinspección del 5.º cuerpo de ejército.

—Las últimas noticias de Belchite son tranquilizadoras. El telegrama de las nueve de esta mañana dice: «Salud pública sin novedad.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Debido á los muchos cargamentos de trigo que llegan del extranjero, la venta de dicho grano en Zaragoza está completamente paralizada.

—En la Delegación de Hacienda se han presentado bastantes bajas por no satisfacer la elevada contribución impuesta á los carruajes de lujo y se han dado de alta algunos como carruajes de alquiler.

—La próxima semana comenzarán en esta universidad los exámenes extraordinarios de las distintas Facultades.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Septiembre de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Prosiguen los motines á pesar de cuanto en contrario asegura el Gobierno, para quien es tortas y pan pintado lo que ocurre en España. Pero con independencia de la particular opinión del Sr. Gamazo, los motines sucedense los unos á los otros, y ya no transcurre día sin que la bien larga lista de los motines aumente en dos ó tres números. Ayer ocurrieron trastornos de importancia en Montblanch, en Doña Mencía, en Vendrell y en Oñite. Si el Sr. Gamazo cree que todo eso no significa nada... mejor para él, que tales ilusiones se forja, y es así feliz, puesto que la felicidad es, según aseguran los sabios, una consecuencia del especial modo de ver los acontecimientos de la vida. El ministro de Hacienda, encumbrado en su alta posición con el esplendor de que rodearon su nombre las campañas de la Liga Agraria, tantas veces desmentidas desde que el ministro considera la situación del país á través de unos coloreados lentes, que toman en rosadas figuras los negros nubarrones. Anteayer decía en el Consejo que la recaudación de las contribuciones se iba realizando en toda España con los mejores auspicios. Desgraciadamente, los hechos no corroboran las expresiones del ministro. Díganlo uno esos motines anteriormente apuntados y los que ocurrirán en lo su-

cesivo, pues comenzada la serie, no ha de terminar mientras haya tiempo y mimbres, y estos dos factores abundan tanto, que no han de concluirse nunca. Por otra parte, el Gobierno tiene sobre sí muchas más preocupaciones, que las que nacen de la alteración del orden público en las provincias. Mañana recibirá el Sr. Sagasta á los diputados que gestionan el restablecimiento de los suprimidos Juzgados de instrucción. Este es asunto que va para largo, no obstante lo mucho que por resolverlo trabajan los diputados que se interesan en la reposición de los juzgados, pedida por todos los pueblos, que á la vez hacen proposiciones ventajosas para ser mantenedores ellos mismos del necesario tribunal. Tampoco será resuelta con la brevedad que algunos suponían la combinación de gobernadores; dicen los ministros para explicar el aplazamiento, que no encuentran personal apto para sustituir á los inútiles, lo cual muy bien puede ser verdad, sin que deje de serlo en la otra razón más poderosa, de las recomendaciones, pues como el apoyo de uno ó dos ministros y estos pondrían el grito en el cielo si tocasen á sus recomendados, fueren cuales fueran los motivos de la separación gubernamental. Es fácil, por lo tanto, que las cosas sigan en el estado en que se hallan y los gobernadores en sus puestos.

Noticias

En Belchite, Baracaldo, Zumárraga y Villarreal no han vuelto á ocurrir casos de cólera.

La epidemia continúa en Alemania y Turquía.

No hay más noticias.

—La insurrección del Brasil está estacionada.

Las fuerzas terrestres no han secundado el movimiento.

—En Villacañas (Toledo) ha ocurrido una terrible inundación.

Gran número de viviendas se han inundado.

Han perecido cuarenta personas.

Muchas familias quedan en la mayor miseria.

Han salido socorros para dicho punto.

En Madrid también se ha sentido bastante la tormenta ocurriendo algunas inundaciones de sótanos y patios.

Gran número de líneas telegráficas y ferroviarias están interrumpidas.

—La Reina ha firmado un decreto modificando el Concordato de 23 de Noviembre de 1851.

—En Montblanch han ocurrido graves desórdenes con motivo de la supresión del juzgado.

Intervino la guardia civil, resultando cinco muertos, entre éstos un niño de ocho meses, y bastantes heridos.

A última hora reina tranquilidad.

Hay fuerzas concentradas.

—Dícese que todos los oficiales del ejército italiano que se hallan con licencia han sido llamados urgentemente á Roma.

—Se ha verificado en Gijón el *meeting* de los Campos Elíseos.

Han hablado los Sres. Corugedo, Azcárate, Labra, Pedregal y Salmerón.

Por estar interrumpido el telégrafo no se han recibido más detalles.

—Son muy comentados los sucesos de Montblanch, tristísimos por el hecho de haber ocurrido desgracias.

—Los ministros de Estado y Gobernación conferenciaron ayer, se cree que sobre asuntos de orden público.

Créese que el Circulo de la Unión Mercantil nombre una junta de defensa para la que se indica á los Sres. Pi y Margall, Silvela y conde de San Bernardo.

—En Madrid se ha repetido hoy la tormenta aunque sin causar daño alguno.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Paris 15.—Con motivo de la votación de ayer en la Cámara de los Comuns, desechándose la enmienda al presupuesto de la Guerra que envolvía un voto de censura al Gobierno por el nombramiento del duque de Conanght para el cargo de jefe del campamento de Aldershot, los radicales ingleses se lamentan de la conducta del Sr. Gladstone suponiendo que se ha dejado influir por la Corte. Añaden que por grande que sea el prestigio de la familia real, objeto de consideración y respeto en todo el país, no debía haberse antepuesto un joven príncipe de la sangre al veterano y respetable general Robert, que tiene una brillantísima historia militar.

Berlín 15.—El príncipe Bismark está casi del todo restablecido y en breve saldrá con dirección á Frierichouche.

London 15.—El Banco de Londres ha reducido su descuento al 4 por 100.

Paris 15.—A juzgar por los informes que se reciben de Berlín son cada vez más raros los casos de cólera en aquella capital, hasta el punto de que los periódicos alemanes apenas hacen mención de ellos. La epidemia no tiene fuerza expansiva, habiéndose observado que casi todos los atacados hicieron uso del agua del Spree.

INTERIOR

Madrid 15.—Se han presentado nuevos casos de cólera en Baracaldo, Duesto y Ortuella.

Hasta pasados algunos días no se ultimaré la anunciada combinación de gobernadores.—M.

SECCION LIBRE

REVISTA DE TROPA LIGERA

La capa del estudiante.—Los Bancos antiguos.—Lo que puede el buen ejemplo.—Socialismo blanco.—Un discursito... bonito.—¡Oh tempora!—Post data.

Un estudiante dejó su capa a una persona respetable, recibiendo en pago unos maravedises anuales. A la dicha persona le vendieron la capa a viva fuerza; pero de otras muchas rentas que tenía siguió pagando

el cuerpo en el sepulcro, saltar hasta la misma eternidad, que sino por otras razones debería su existencia a la idea de un Dios que, por serlo, es tan Bueno como Justo- ciero.

A donde vamos, señores? Cual es el término de nuestro viaje? Oid. Del poder de un Dios tomó su imperio la muerte. Oigo en el silencio de la noche humbria sentado al pie de ruinas venerandas, un ruido extraño Abro mis ojos, y cual sombra que se desvanece, cual fosforica luz que ilumina sin ahuyentar del todo las tinieblas, desfila ante mi presencia ejército formidable. El capitán en su descarnada mano, lleva por cetro una guadaña; las armas de los soldados son en este el acerado cuchillo del crimen, en aquel el pestilente aire de una epidemia, este maneja una tea, el otro lleva apresadas las aguas del Océano, el de más allá misteriosa llave con que se abre la Tierra en terremoto ó volcan; en la espada de este leo tisis, en la de aquel pulmonía, en la del otro congestión,.. Caen mi cabeza á escon-

que me importa la vida, que la muerte, que el yo? dirá; el amor pide amor, y yo amo á mi Dios hasta olvidarme de mí, por- que Dios me amó hasta parecer haberse olvidado de que era Dios.

Pero entre el impío que dice: «Si no hay más allá, gocemos mientras vivamos» y San Francisco Javier dejando escapar de su corazón de oro aquellas hermosas palabras:

«No me mueve mi Dios para quererle el cielo que me tienes prometido, ni me mueve el infierno tan temido para dejar por eso de ofenderte.

Tu me mueves, Señor. en tal manera que aunque no hubiera cielo, yo te amara, y aunque no hubiera infierno, te temiera. Aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera;»

entre el feliz por egoismo y el feliz por amor está una multitud de hombres, estamos no-

sotros, que necesitamos se nos proponga una felicidad absoluta, al go; y no porque regateemos con Dios el precio de nuestra obediencia y el premio al cumplimiento de nuestros deberes, sino como móvil, iniciación, primer paso en el camino del amor, que nos ha de hacer felices en la Tierra y que continuará siendo nuestra felicidad en la eterna Gloria.

Esta felicidad voy á proponer esta tarde á vuestra consideración. Conocemos nuestra existencia, el origen de la vida y su camino; nos falta estudiar el término, nuestro final destino. He aquí, señores, mi pregunta: á donde vamos? cual es el término de la vida?

Encontraremos como siempre oposición á las verdades de la fe. Hasta la eternidad, término de nuestro viaje, iluminada con la claridad infinita de la Justicia de Dios, y no es extraño que cieguen á tanto resplandor y á luz tan brillante ojos que no levantaron sus miradas jamás de la Tierra. No espanta la eternidad, sino la Justicia de la eterni-

dad. Y por esto cuantos temen caer en las manos de un Dios al que blasfemaron, entrar en una vida eterna donde se han de juzgar las acciones todas humanas se hacen la ilusión de que olvidando esa idea le quitaron la existencia; y ya para librarse de un castigo eterno, absolutamente niega la inmortalidad del alma, haciéndola bajar con el cuerpo al sepulcro: ya conociendo el absurdo de un espíritu corruptible pregonan la grandeza de Dios que no bajara hasta cuidar de nuestra pequenez o la suma Bondad que no puede consentir que el hombre sufra pena eterna por faltas; por placeres que duran un momento. No presenta blanco fijo el error en esta materia; imposible coordinar en todos compactos las ideas forjadas por la inteligencia del hombre vicioso á quien conviene exista la nada más allá del sepulcro: me veré, pues, precisado á defender la doctrina católica, como siempre en nada opuesta, antes al contrario muy conforme á lo que dicta la razón. Paso á paso seguiré el camino de nuestra vida para dejando

religiosamente el rédito al estudiante, hasta que á uno de los hijos de aquel personaje se le metió en la cabeza no pagar, fundándose en que no le quedaban fincas sobre las que pesara tal tributo.

—Y los pingües rendimientos que tiene usted por otras industrias?— le decían.

—Nada, contestaba, que no pago y... cartuchera al cañón.

II

Hubo un día en que no se conocían los Bancos, que hoy tanto abundan, ni la mala fe, que hoy tanto corre. Los municipios *oscurantistas* que entonces se estilaban, al necesitar hacer alguna buena obra para el común, sino tenían dinero, lo pedían prestado dando un *gran interés*... como que no llegaba al uno por ciento.

Ahí está la capa del estudiante; ese es el origen de los acreedores censalistas.

Y muy cerca de esa ciudad hay un municipio que *ofició* de Banco en época pasada; y una familia que hizo de estudiante que presta su capa. A viva fuerza vendieron la capa del estudiante que tenía el Banco; pero, reconociendo la deuda, siguieron pagando aquel miserable interés.

III

Pero la ley del progreso *indefinido, impelente, desollante y contundente*... es inevitable *mortalmente*, y justo era llegase un día en que obligaciones tan sagradas no *afectaran* á los presupuestos municipales y *afaitaran* al acreedor censalista. ¿Cómo? muy fácilmente: diciendo al que reclamase señalara sobre qué gravitaba la renta, puesto que el Banco no poseía ninguna clase de fincas. Como si dijéramos:

—Mira, *prenda*, mi suegro me vendió la capa, pero me dió una libreta (léase lámina) con la cual yo cobraba los intereses de lo vendido. Pero como *totum ad exemplum etc.*, aprendí de ellos el camino y... me vendí la libreta; y cuando los censalistas pedíais os pagábamos al principio por pudor, pero hoy, como *me vendieron la capa y yo me vendí la libreta*... ¡cuba! ¡capicúa! ¡acabóse!

—Pero si ustedes mismos reconocieron la justicia de la deuda pagando hasta cinco años...

—Pues ahí verás tú lo que es la lógica del progreso.

—Y ustedes saben también que hay el derecho de pedir el capital á los dos años que no se haya pagado el rédito?

—Sí, hombre, todo eso y mucho más sabemos. Todavía no te has enterado de que no hay nada que ignore el liberalismo?

IV

La ley *magnífica* de las mayorías quitó los bienes á la Iglesia. La misma *preciosa* ley vendió los de propios, comunes y vecinales. Y la mismísima ley del embudo deja de pagar los censos... porque sí.

Estamos en pleno *socialismo blanco*.

V

—En dónde está la prueba?

—Oiga usted un momento que ya viene con una lógica terrible é inaguantable. Atención al discursito, que es muy bonito. «Compañeros de jornada y de jornal: Ya sabéis por los periódicos que no hay Dios; ya sabéis por los gobiernos cuán paternalmente se trata á la propiedad; ya sabéis por los municipios que *no hay* acreedores: lo dice la *mayoría*, y

«está bien. Ahora que aguanten las consecuencias, y *al avío*. Sinó hay
»Dios, tampoco en la otra vida premios y castigos; luego para gozar de
»esta lo que hace falta es buenos puños, y los nuestros, acostumbrados
»al trabajo, tienen ya callos, y somos mayoría. Con que... paso á la
»nueva desamortización por el sistema rápido del que más pueda y...»

—Pero por los clavos de Cristo!...

—«Quién ha dicho eso? algún defensor de malas causas? Si amaseis
»verdaderamente á Jesu-Cristo, le respetaríais en sus ministros, y ya
»hemos visto de qué manera se dan silbas á los obispos, cómo se defien-
»de á los silbantes, y... hasta se devuelven pitos! Con que paso á esto
»que viene con una franqueza que no trajo lo otro.»

VI

—El derecho del pataleo le es permitido á todo el que lo ahorcan.

—Es cierto; déjele usted que diga lo que quiera en este artículo,
mientras nosotros nos reímos.

Eso se dirá, y yo muy conforme no cambiando mi papel por el de ta-
les hombres. En algo nos debemos diferenciar los neos, oscurantistas,
retrógados, apagaluces, etc., etc.

Y se comprende. No siendo posibilista no se puede ser nada, ni tener
algún derecho; porque el posibilismo lo es todo, hasta el absurdo del
monarqui gorri-frigio!!! ¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Oh mares!

VII

Postdata. Hemos visto en los sobres anunciadores de las «Fiestas de
Huesca» que los que todo lo pueden han refrenado el caballo de las ar-
mas de la ciudad, sin duda para *plantarlo* en firme á imitación de ilus-
tre *ex jefe*; y el jinete va vestido y hasta armado de punta en blanco,
lujo que antes no se permitía, quizás por no dejarse la ropa en la orilla
y porque es más *natural* esta representación en tiempos democráticos.
En fin, hasta el caballo lleva armadura en el cuello y gran gualdrapa,
lo que debe indicar el humanitario deseo de que más adelante salgan así
al redondel los caballos de los picadores.

Y á propósito. Recuerdo al estudiante que prestó su capa y hoy no
cobra el rédito. ¡Dichosos Mazzantini, Lagartijillo, Ripamilán, Espoz y
Mina, pirotécnicos, *monos sabios*, etc., etc. y Martín Porra! Dichosos
vosotros, cuyas escrituras vencen al minuto, á quienes se os paga á *toca
teja* por civilizadores regocijos! Abajo los pagos debidos á *estúpidos retró-
grados* que dieron su dinero para hacer el gran pantano, por el cual se
salvan muchas cosechas en Huesca, y otras obras de verdadero interés
para el pueblo! Paso á los que hoy le divierten, ¡oh gloria!, con cucañas,
gallardetes, toros, picadores, quiebros y... hasta banderillas de fuego!
¡¡*Urbs victrix Osea!!!*
¡*Chipe!*

LEÓN ABADÍAS DE SANTOLARIA.

Córdoba—1893.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA: Y llamo y abarrota
Mi predilecto amigo: Si lo encuentra procedente, espero de su amabi-
lidad se digne dar cabida en las columnas de su digno periódico á los si-

güentes mal peregrinados renglones, de cuyo favor quedará altamente agradecido su muy afectísimo y S. S. S. Q. S. M. B.

J. S.

Hay días tristes como la niebla y negros cual la capa de un sacerdote que se presenta al umbral de la puerta de una casa para la conducción del cadáver de una familia á donde yacen los restos mortales de otros seres humanos.

Esto mismo nos sucede á los desgraciados maestros de esta provincia.

En el periódico profesional *El Ramo* y en su último número se lee en la sección *Crónica provincial* un suelto merced á un *Comunicado*, suscrito por varios comprofesores, que dirigimos á dicho periódico para su inserción y que no pudo hacerlo por su *mucha* extensión, llamando la atención de nuestros compañeros de esta provincia, para que se adhieran á la elevación de una instancia solicitando la revocación de la orden del Rectorado dando preferencia á las maestras en las escuelas de niños que se provean por concurso único.

Queda conforme el Magisterio de esta provincia que con tesón ha sostenido la M. I. Junta provincial de Instrucción pública que á las escuelas incompletas de niños debían enviarse maestros y no maestras y que lo mismo dice y sostiene el Rectorado.

A nuestro juicio la M. I. Junta provincial debe de atender á la *conformidad* de los pueblos siguiendo los trámites de un expediente para la declaración de escuelas mixtas, porque sucederá que en pueblos de alguna importancia donde concurren de veinte á treinta niños y por que si se le obliga al maestro admitir niñas ¿qué es lo que pasará? No puede explicarse con la pluma y si sólo con la experiencia y luz natural.

Dice la resolución de la consulta resuelta por el Rectorado que «para las escuelas incompletas de niños se propongan maestros y si á éstas asisten niñas maestras.» Luego ¿por qué no pedir datos á los alcaldes de los pueblos que sostienen escuelas incompletas de niños si á éstas concurren niñas?

¿Tiene gracia que den con un pueblo que nada más asista una niña y con esto solo sea óbice suficiente para declararla de ambos sexos?

La M. I. Junta provincial y el Rectorado deben de estudiar con detenimiento este asunto, por cuanto los pueblos son los que costean las escuelas, (salvo raras excepciones) contribuyen á las cargas que el Estado les impone y razón es, ya que poco beneficio adquieren de los altos poderes, al menos que sus centros de enseñanza se les sean respetados.

Que no se hace así, pues ciérrense las puertas de la Escuela Normal de Maestros y concluiremos de una vez.

¿Y qué diremos de los alumnos que todavía se hallan continuando sus estudios y de otros comprofesores sin colocar?

Que después de grandes desvelos y desembolso de sus protectores, padres ó encargados para seguir una carrera honrosa y dócil y con ella poder vivir y fomentar la cultura de los pueblos, se encontrarán con que no podrán ingresar en la magnífica obra del inmortal Moyano y tendrán que buscar su sustento con ser *mozos de cordel ó limpia botas*, como dijo cierto personaje.

Veremos qué rumbo se toma para la formación de propuestas del concurso actual; pero si resulta tal como nos hace augurar, debemos

todos los solicitantes alzarnos con razones bien fundadas al Rectorado, sin perjuicio de la elevación á la Dirección general, la instancia proyectada.

En los pocos días que llevamos de campaña, se han adherido *sesenta y tres* comprofesores, y de seguro que á estas horas el contingente habrá aumentado.

Nada, pues, comprofesores. A la lid, á defenderse, á asociarnos sin excepción de la categoría que cada cual se halle colocado, porque al fin todos somos maestros y la cosa se va a pique.

¡¡Patria!! ¡¡Patria!! ¿Que te vas? Sí, pero no sé dónde. J. S.

ANUNCIOS

ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios mas económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO 59, HUESCA

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.— precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa 10, Principal, Madrid.

SIXTO COLL

Compositor de toda clase de relojes de bolsillo, de pared y de toda clase de máquinas de coser y de hacer media.

Construcción, reparación y reforma de relojes de torre.

Dirigirse al taller de maquinaria de Lorenzo Coll, plaza de Santa Clara, Huesca, donde se reciben los encargos.

NOTA. Se garantiza el buen resultado de los trabajos citados.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA PARA INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

El favor siempre creciente que el público ha dispensado á este Colegio desde su instalación 1891 y la confianza que he merecido obtener de respetabilísimos padres de familia al encargarme la educación de sus hijos, me obligan al reconocimiento; y en tal concepto, véome precisado á mejorar las condiciones materiales del establecimiento y redoblar mis fuerzas por lo que á la enseñanza respecta, á fin de que ésta resulte lo más completa posible.

La amplitud del local en que el Colegio ha estado instalado hasta hoy, dada la numerosa concurrencia de alumnos del último curso, resulta deficiente, y como por otra parte la circunstancia de estar situado á un extremo de la población dificultaba é impedía la asistencia asidua de aquéllos á las clases han sido motivo bastante para que trasladara el Colegio á un punto más céntrico de la población, donde, después de las reformas que se han llevado á cabo, reúne las mejores condiciones que establecimientos de esta clase exigen.

El Colegio, pues, queda instalado en la calle de las Cortes, núm. 2.

En cuanto á educación y enseñanza, heme propuesto seguir las huellas de los mejores autores antiguos y modernos, respondiendo al propio tiempo á las exigencias de la buena sociedad, en forma análoga á la adoptada en los Colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones importantes donde se educan é instruyen los hijos de la aristocracia española y aun extranjera.

Ocupará lugar preferente en el programa de estudios de este Colegio la lengua francesa, dibujo, música, letra inglesa y reglas de urbanidad, formando así alumnos al par que instruídos, finos y de delicado trato social, pues ha de ser distintivo del alumno de San Luis su buen porte en la mesa, visitas, paseos, centro de reunión, etc., etc.

En cuanto al régimen interior del establecimiento, programas, grupos de asignaturas, honorarios y demás pormenores, dirigirse al director

CASIMIRO PARDO

LA CERES

PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

25.—COSO ALTO.—25

Numerozo surtido en copamelos Bouquet de Fruit. Novedad en pasteles variados, siempre hechos en el día. Casa especial en los Mantecados de Viena, de Astorga y pastas para postre y viaje, rosquillas de Castilla.

Se reciben encargos de tortas, ramilles y toda clase de dulces finos.

Thés, cafés, vinos generosos. galletas y chocolates con gran rebaja de precios.

Libra castellana de : 4 reales á 3 1/2

» » » 5 » 4 1/2

» » » 6 » 5 1/2

» » » 8 » 7 1/2

LA CERES

25, COSO ALTO, 25

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y palpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

LECCIONES DE 2^A ENSEÑANZA

por un Doctor en Filosofía y Letras con arreglo á los textos y programas oficiales.

Darán principio en 1.º de Octubre.

PLAZA DE LIZANA, 5, SEGUNDO

UN veterano licenciado del benemérito cuerpo de la guardia civil, desea colocación para dentro ó fuera de la ciudad, aunque el sueldo no sea muy elevado; calle del Coso bajo número 99, 3.º darán razón.